

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES

UN MES (Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE local 3'50 | Con el suplemento científico-EN MURCIA (idem grande 1'50 - | FUERA grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 ctms. mas el mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número del día 3 ó 10 ctms.: atrasado 50 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rus Caumartin, 61.—Saavedra, freres, 15, rue Taitbout.—John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

VIERNES 27 DE SETIEMBRE DE 1889

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Carmen, 18, 1.º Madrid.—Roldos y C., Escudillers, 30, y Corrales, 1, Barcelona.—M. Gómez, de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

N.º 9.934

NOVEDAD

La última de la Exposición de París

PLUMA DE CRISTAL

de varias clases, calle de S. Cristóbal, 7.

COLEGIO

de Nra. Sra. de las Mercedes, bajo los auspicios del Excmo. é Ilmo.

SR. OBISPO DE ESTA DIÓCESIS

DIRIGIDO POR EL PBR.

D. FRANCISCO SAURA VFLASCO.

El crédito de que viene gozando este establecimiento y el favor que el público viene dispensándole, han contribuido á que no omitamos ni escatimemos medio ni sacrificio alguno para completar la instrucción en las mejores condiciones y en la mayor extensión posible; ya aumentado considerablemente el número de ilustrados y competentes profesores; ya haciendo obras y reformas de consideración en el local, y ya también aumentando los útiles de este Colegio y Academia.

Ho: que este centro docente queda montado á la altura de los primeros de su clase lo ofrecemos de nuevo al público en las enseñanzas siguientes:

Instrucción primaria en sus tres grados: sección de Párvulos, Elemental y superior. 2.º Enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller: clases de repaso—para el estudio de los años preparatorios en las carreras facultativas.—de Mineralogía y Botánica, Zoología, Química general, Ampliación de la Física, Frances, Geometría, Análisis Matemático, Metafísica, Historia Crítica de España, Literatura general y española é Historia Universal, que corresponden respectivamente á las facultades de Medicina y Farmacia, Ciencias, derecho y Filología y letras.—Academia preparatoria para carreras especiales del Estado, civiles y militares: clases de repaso para los alumnos de Seminario y de la Escuela Normal de Maestros: id. de teneduría de libros por Partida doble; Academia de Caligrafía: de Dibujo, Lineal, topográfico, natural, de paisaj; y de adorno; clases de Solfeo y Piano, Gimnasia, etc.

Se admiten alumnos internos, medionpensionistas, permanentes y externos.

Se facilitan reglam. nros. 13, Sta. Quitéria, 13.

ALAMBRE MAGICO

NOVEDAD

Luz eléctrica en el bolsillo Encendido este alambre dá instantáneamente una luz eléctrica sumamente intensa de fuerza de mas de 50 bujías.

PRECIO DE CADA LUZ 10 CÉNTIMOS.

Se vende en la calle de San Cristóbal, 7.

A LOS PADRES

de familia.

Con el fin de facilitar á la juventud estudiosa todos los conocimientos exigidos para el ingreso en las carreras especiales y muy particularmente en las escuelas superiores de Ingenieros y Arquitectos, General militar y Naval Flotante, se ha creado en esta capital un centro de preparación general á la altura de los mejores de España, dirigido por un antiguo y conocido profesor, que acaba de llegar de Madrid con tal objeto.

Pidanse prospectos detallados y reglamentos generales, que se dan gratis á todo el que lo solicite, en la Academia calle de Sta. Quitéria, núm. 12.

SEÑORAS Véase en la última página el anuncio del Comydor.

Centro de gestión de negocios

DON MANUEL QUEVEDA

abogado.

Campomanes, 11, 2.º, derecha.

MADRID

Certificaciones de últimas voluntades, remitiendo la partida de defunción y cinco pesetas en sellos en forma segura se obtendrán con la mayor brevedad.

LA PAZ DE MURCIA

«Las Provincias» se muestra muy desconfiada de los partidos políticos de Murcia, y en verdad, sin motivo. Para opinar de otro modo tenemos fundamentos innegables.

Los partidos políticos los componen murcianos, y todos los murcianos desean una buena administración municipal, moral, legal, económica, celosa, que procure mejoras; en fin, que lleve los deseos de todos, y para conseguirlo que vayan el Ayuntamiento murcianos apas, idóneos, independientes, celosos, amigos de trabajar, que estudien la ley ó las leyes, que revisen los expedientes, y que no digan si ó no por consejo, compromiso ó ignorar lo que deben votar.

Los partidos políticos, que juntos son Murcia entera que esto desean, no pueden oponerse al deseo general de hacer una elección acertada, no deben poner obstáculos á nada que á ello se encamine, no deben convertir la elección de un cuerpo administrativo en cuestión política, no deben disputar ni aun el número.

Como no es la primera vez tampoco que han dado pruebas de patriotismo de este género, ha ahí otro de los motivos por lo que no somos pesimistas como «Las Provincias», por lo que confirmamos que han de atender al que les reuna y ponga en camino de concertar amistosamente lo que todos deseamos, una candidatura aceptable.

En lo que nosotros no confiamos y lo que quisieramos ver, es que una vez admitida la candidatura fuese votada de verdad, y no simulando la elección como otras veces; que el cuerpo electoral, con su presencia en los comicios diese muestras de su aprobación, é importancia á los elegidos para que pudieran ostentar el que por votos verdaderos y no ficticios iban á la casa del pueblo, pues esto les daría mas autoridad, y hasta les comprometería mas para el cumplimiento de su cargo.

En esto es donde creemos se debe trabajar mas para que aquí se implanten las buenas prácticas.

Ya le hemos dicho á «El Correo» que queremos la igualdad, y si nos presenta un Alcalde que tenga la energía suficiente para dictar y hacer respetar una medida en el sentido que nuestro colega apoya, no sería LA PAZ la que le pusiera obstáculos ni contras; pero como los tiempos de hoy no son los de Garfias, Foronda, y otros corregidores y jefes políticos, ni tampoco hay caracteres como aquellos, quizá porque comprenden que hoy se estrecharían; por eso es por lo que á pesar de nuestras preferencias queremos se contemporice con lo existente, mayormente cuando, y en esto nos dá la razón «El Correo», las leyes al promulgarse no pueden tener efecto retroactivo.

Y que aquí estamos en el caso de dictar una ley, es indudable. Cuando en 1866 dictó el bando actual nuestro distinguido amigo D. Juan López Somalo, al modo y ser de Murcia era otro y entonces no se conocían aquí muchas industrias nuevas que han reemplazado á las que existían y han cambiado la

vida del jornalero y las producciones de este suelo. Por eso el bando actual no tiene mas que un artículo, el 260, que dice: «Las herrerías, cuchillerías, forjadores de plata, caldereros, latoneros, molinos de chocolate y otros establecimientos que producen gran ruido é incomodidad se situarán en adelante en los arrabales (no dice fuera de la población), y los que hoy se hallan en los puntos céntricos de la población, no podrán volverse á abrir en caso de cerrarse; de todos modos procurarán en la hora y modo del trabajo conciliarlo con la comodidad y reposo del vecindario. Y nada mas. ¿Es esto bastante? En la nueva vida que va tomando esta población el bando no solo debe circunscribirse á herrerías, latoneros, etc., y á los ruidos, si que á todo en general, y á algo mas de las molestias del vecindario, si que á prevenir casos fortuitos y desgracias, como lo vemos en los bandos de otras poblaciones.

Y siendo necesario adicionar el bando actual, interin no se reforme, y no conociendo nosotros hoy imitadores de los Garfias, de ahí que contemporice mos con lo que como nuestro colega quisieramos fuese objeto de una medida radical, tan radical como pudiera dictarse para los establecimientos que pudieran venir después.

Una prueba de la falta de claridad en las disposiciones vigentes sobre penalidad en las cédulas, son las siguientes líneas de «El Popular» de Granada:

«Antes se daban tres cédulas por una, es decir, que era triple el valor de aquella; pero ahora se expedirán sencillas como actualmente, y al precio de la misma añadirá el agente ejecutivo el 5, 14 ó 28 por 100, según se haya impuesto el premio de primero, segundo y tercer grado.»

La realidad de lo que se trata se refiere pues, á que los del premio no perciban la parte que les corresponde en esta trinidad draconiana de tan exageradísimos recargos.

Si esto fuera cierto sería racional el castigo, y no como con fundamento creen otros que el premio no excluye el recargo. Si fuera como dice «El Popular» se reduciría el asunto á que los agentes ejecutivos ganaran y la Hacienda y los Ayuntamientos perdieran.

«El Noticiero» confunde las incapacidades con las incompatibilidades.

Con razón esperabamos poder asegurar á nuestro estimado colega «El Correo» que habia sido mal informado en lo referente á rifas en la Escuela normal de maestras de esta ciudad.

Competentemente autorizados por nuestro amigo el esposo de la señora Directora aludida, podemos asegurar que no es cierto que en aquel establecimiento se hayan rifado libros, relojes, cromos, etc., como asegura nuestro colega.

Lo que hay de cierto es que una devota señora, queriendo ayudar á los gastos de una imagen del Corazón de Jesús que tiene encargada el conocido y apreciable escultor Sr. Sánchez Aracil, rifó una coleta hecha á ganchillo, en papeletas á 10 céntimos, de las que distribuyó algunas á sus amigas; siendo de estas una la Sra. Directora de la escuela aludida, la dió 40 ó 50 papeletas, y de ellas las alumnas que quisieron tomaron y las que no, pues fué un acto puramente voluntario, ageno á todo lo referente á los estudios, y como el director de nuestro colegio podría hacerlo en caso análogo, con sus amigos y dependientes.

De dicha rifa se ha verificado ya el sorteo y ha correspondido la suerte al número 293 que todavía no ha sido presentado.

Como verá nuestro colega, en todo esto no hay ni mas ni menos que lo que estamos viendo todos los dias para allegar fondos para funciones religiosas, populares, obras de caridad, y otros fines que no tienen nada de censurables, y cuyos productos benefician además á músicos, polvoristas, escultores, cereros, pobres, etc.

Igualmente quedan deshechas las reticencias de su suelto del martes sobre el destino del producto de las rifas que ha soñado el que tan equivocadamente ha informado á nuestro colega, ni tiene nada que temer por lo que respecta al curso próximo.

Ahora, de su buena fé se espera algo que desvirtúe y deshaga la parte maliciosa é inexacta de su suelto.

Cartagena 25.

Es ya pasto de todas las conversaciones la denuncia que en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento hizo el concejal D. Arturo López Reinoso sobre haber llegado á sus noticias que en la diputación de Perin habia quien bajo el pretexto de solicitar que el Papa viniese á residir á España, ó de protestar contra la estatua levantada en Roma á Giordano Bruno, iban recogiendo firmas á todo el vecindario de la expresada diputación, asunto del cual se ha ocupado ya «El Mediterráneo» dos veces consecutivas.

La denuncia hecha por el Sr. López Reinoso, ha tenido su confirmación, según de público se dice, con la grave y trascendental circunstancia de que parece ser que las personas que tenían el encargo de recoger las firmas llevaban pliegos de los que se usan para la elección de interventores en las mesas electorales, lo cual hace suponer que tomando por estandarte de una maquinación una idea religiosa, iban haciendo votos para las próximas elecciones municipales, con lo cual unian al engaño de las gentes sencillas de Perin la falsedad de unos pliegos que elaboraban fuera del período legal de las elecciones.

Grave es todo este, y á mas de grave inhumana, si efectivamente resulta cierta la denuncia hecha por el concejal señor López Reinoso, pero grave sería también y altamente censurable, si por el Alcalde Sr. Conesa y Balanza no se hiciera luz en el particular imponiendo el correspondiente castigo á los que de tal manera abusan de la candidez de los habitantes del campo para realizar un fin que las leyes reprobaban por ese medio.

Es claro que el Alcalde está obligado á hacer por su parte cuanto pueda, tanto mas, cuanto que de público se asegura que se le han presentado varios individuos que habitan en Perin haciéndole no sabemos qué clase de revelaciones.

Dicese también que el Sr. Conesa Balanza tiene ya noticias del nombre de uno de los principales actores del drama que se representaba, con algún otro cabo de otro señor que ejerce dentro del término no sabemos qué misión, cargo ó jurisdicción.

Desde Aguilas.

20 Setiembre 89

Sr. Director de «El Ferrocarril» de Almería.

Lo locomotora silba que silba, anunciando el porvenir de nuestro desventurado pueblo, y este mismo pueblo arrebatado por sueños de oro, enorgullecido por lo que le espera, aguarda con impaciencia el dia en que pueda ver llegar al puerto de embarque el primer convoy de wagones cargados de mineral.

Los compañías concesionaria y constructora, el Sr. Marqués de Loring y las dependencias todas, marchan á pasos agigantados, deseosos de llegar al limite de su trabajo.

Sabemos se están dando las órdenes necesarias para que en algunas obras dependientes de la vía, se trabaje de dia y de noche, con objeto de activar la terminación del ramal á Lorca.

Con respecto á las obras de la línea general de Murcia á Granada, también adelantan bastante, al mismo tiempo que la Compañía se encuentra abonando las expropiaciones de los terrenos que faltan, para poner los trabajos en el resto del camino hasta Granada.

En la presente semana, el vapor «Cabo Quejón» ha dejado en nuestro puerto una buena cantidad de barriles de cemento para las obras de la vía férrea. Se espera otro dentro de breves dias con la misma carga.

F. F. de C.

Modas.

El Otoño (y los matrimonios).—Un traje de novia de última novedad.—Otro para la mamá de la novia.—Joyas y pedrerías.

Hace tiempo que no describo trajes de novia; y como se acerca el Otoño, una de las épocas del año mas fecundas en matrimonios, preparados durante las excursiones veraniegas y fomentados por el deseo de alejar la tristeza de la estación que nos amenaza con sus hojas caídas y sus vendabales, creo oportuno informar á las lectoras de las últimas novedades bajo esta punto de vista tan interesante siempre y siempre tan simpático.

Uno de los modelos más de moda,

es el siguiente: Traje de piel de seda blanca, forma Princesa, corado en el costado izquierdo; con una inmensa cola. El cuerpo se adorna con una archa tira de pasamanería de seda blanca, bordada de perlas. En la parte alta del cuerpo, se colocan un ramito de azahar prendido con un broche de perlas. Las mangas son lisas, con hombreras y puños de pasamanería perlada.

En el lado izquierdo de la cintura se coloca un ramo de azahar. La cola está guarnecida toda á rededor por una anchaenefa de pasamanería blanca perlada. Largo velo de blonda blanca, prendido en el peinado con una media guirnalda de flores de azahar. Guantes blancos. Zapatos de piel de seda, bordados de perlas.

Como es cosa corriente que la mamá de la novia asista á la ceremonia, y como aunque sea grande su pena al separarse de su hija, es también grande su alegría al saber ó creer por lo menos que la felicidad le sonrie, justo es también que se vista con elegancia, y al efecto voy á describir un traje muy á propósito para las señoras que se encuentran en el caso á que me refiero.

Es de falla gris acero. La falda, formando media cola, se adorna en los costados con anchas quillas de encaje del mismo color, rodeando un delantero bordado de pasamanería de seda y acero. El cuerpo, corto y con alto cuello Médicis, se adorna también con pasamanería, y se abre sobre una camiseta de encaje finamente plegado. Mangas bordadas, con hombreras y puños de encaje. Capota de encaje adornada con un grupo de violetas de rosa.

Están muy de moda las joyas austro-húngaras que ha dado á conocer la Exposición Universal de París. Son broches, brazaletes, pendientes, alfileres, etc., de oro fino con perlas, rubies y turquesas artísticamente incrustadas. La unidad en la pedrería ha desaparecido por ahora; la variedad de piedras preciosas en una sola joya, constituye la gran novedad.

París 9 de Setiembre de 1889.

ERNESTINA.

NOTICIAS

Si no queréis sin duda, por cuanto que con nosotros está enojado «El Diarion», nos ha atribuido unas líneas que son de «Las Provincias» y que no rechazamos por su contenido, sino porque no queremos lo que no nos pertenece.

Ahucemas.

El presidio especial de Ahucemas está situado en la costa septentrional de Marruecos. La bahía se abre entre el cabo llamado Morro Nuevo, al O. y el cabo llamado Quilates al E. Tiene poco más de ocho millas de obra con 45 de saco, y se forma á banda y banda entre tierras montañosas que bajan hacia el centro, á perderse en una dilatada vega, por la que serpentean varios arroyos y diversos rios; entre otros el Chico y el Grande.

La playa de Ahucemas es limpia y abordable, y á propósito para un desembarque.

El peñón, dista siete cables de la playa; se encuentra en la rincónada occidental de la bahía; tiene 150 metros del E. S. al O. NO. con sesenta metros de ancho y 26'7 de altura máxima en su frontón septentrional, que ocupa el baluarte del Veedor. Está casi todo cubierto de masas fortificaciones y de edificios.

Su población es de 314 habitantes, incluso la guarnición.

Con la isla de mar y la isla de tierras, isletas bajas, escabrosas y deshabitadas, que hay al O. NO. del peñón, constituye el grupo llamado islas Ahucemas. Se halla tan arcomido, especialmente en la parte N. y E. que cuando reinan vientos duros, la marejada que entra por las cavernas y hendiduras de su pie, lo hacen retemblar con espantoso ruido amenazando ocharlo abajo.

La plaza de Ahucemas fué tomada por los navios españoles, «San Agustín» y «San Carlos» en 28 de Agosto de 1673, sin oposición alguna, solo habiában allí unos pescadores.

El Gobernador de Málaga Sr. Oliver insiste con todo rigor en exigir garantías suficientes respecto á los emigrantes antes de expedirles los pasaportes, lo cual detiene el desfile en que tanto interés muestran los agentes.

Luces eléctricas, diablillos, rompe-ca-bezas, estampas, aleluyas, soldados, romances, etc., San Cristóbal, 7.

Véase la última página.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia de Madrid a don Alejandro Peray, presidente de la sala de la Audiencia de Albacete, y a esta plaza a don Ildefonso López Aranda, que sirve aquella.

Guerra.—Real decreto concediendo el ingreso en la sección de reserva del Estado Mayor general del ejército al coronel de artillería don Francisco Zapata.

Otro autorizando que se realice por gestión directa el servicio de instalación de pavimentos en las obras de la factoría militar de Granada.

Fomento.—Real orden disponiendo que se provea por traslación la cátedra de Agricultura del instituto de Tarragona.

NOTICIAS GENERALES

Ayer llegó a Madrid don Juan Bautista Corcuera, padre de la joven herida por su esposo en la Costanilla de San Andrés.

Dicha joven, aunque grave, sigue presentando síntomas de progresiva mejoría.

El esposo, señor Bayán, ocupa en la Cárcel Modelo la celda de pago número 3, habiéndose encargado de su defensa el letrado señor Botella.

En unas obras que se está haciendo en Mahón, en la calle del Príncipe, se han descubierto cuatro sepulturas, dos de ellas con esqueletos, una urna cineraria y algunas piezas de cerámica, pertenecientes a la época romana seguramente, pues en aquel sitio existió durante la dominación de la antigua señora del mundo una necrópolis.

Ha llegado a Bilbao, procedente de Quebec (Canadá), el vapor Iron Prince, con un completo cargamento de madera para astilleros del Nervión.

Entre las piezas conducidas por dicho buque hay algunas que miden 60 pies de longitud y pesan de seis a siete toneladas.

Dicen de Alcoy que el domingo se desencadenó sobre aquella ciudad y su término un violento huracán que duró unos tres cuartos de hora, causando inmensos perjuicios en las casas y jardines de la población.

Los vientos rompió muchos, arrancando no pocas persianas y derribando infinidad de chimeneas.

Los daños causados en los campos se cree que sean de consideración, sobre todo en la cosecha del maíz y en la de aceitunas.

De las actuaciones judiciales practicadas hasta hoy, a consecuencia de la denuncia formulada contra los inquilinos de la casa núm. 17 de la calle de Hermosilla, en Madrid, resulta que, efectivamente, Pantaleón de Blas y su mujer enterraron en la cocina a su hijo, pero que lo hicieron sugeridos por la idea de evitarle gastos, idea que les inculcaron varios de sus convecinos.

El juez dispuso la exhumación del niño, que nació muerto, según declaración de sus padres.

El señor Becerra tiene en estudio un importante proyecto relativo al canje de la moneda de Puerto Rico.

En breve se publicará en la Gaceta un decreto creando una Escuela de música y declamación en Manila.

Ha llegado a Madrid el ex-alcalde señor Abascal, quien se encuentra bastante enfermo de la vista.

Pasado mañana sale con dirección a París.

Ayer llegaron a Madrid los generales Calleja y Otero.

Según dice un periódico, el Cachapey, de quien tanto se habló cuando la vista del proceso instruido con motivo del crimen de la calle de Fuencarral, pide 10.000 pesetas de indemnización a Ramos Querencia por la declaración que en dicho juicio prestó contra él; al señor Quero, director de El País, otras 10.000 por igual motivo, y al periódico que da la noticia, por las noticias y artículos en que se ha hablado de él de un modo depresivo, le pide 25.000.

El director de Beneficencia y Sanidad salió ayer para Barcelona, en donde permanecerá tres días.

De Orense telegrafaron ayer diciendo que a las diez de la mañana había ocurrido una lamentable desgracia, a dos kilómetros próximamente de la población, al maestro polvorista y su ayudante, llamados Manuel Taboada y Rafael Márquez, los cuales estaban trabajando, y sin que se haya podido averiguar la causa, se les incendió la pólvora, volando la caseta en que se hallaban los dos, que quedaron carbonizados.

Para fines de la presente semana es esperado en París el señor Castelar.

El yacht imperial alemán Hohenzollern salió ayer 25 para Génova, haciendo escala en Plymouth y Gibraltar.

Hoy saldrán de Kiel los acorazados Kaiser y Deutschland, uniéndose a la altura de Terschelling a los acorazados Preussen, Friedrich der Grosse y el aviso Wacht, procedentes de Wilhelmshaven.

El 10 de Octubre todos estos buques y la corbeta Irene, que manda el príncipe Enrique de Prusia, se hallarán reunidos en el puerto de Génova.

Allí se embarcará el emperador Guillermo a bordo del acorazado Kaiser para ir a Atenas escoltado por toda la escuadra.

Siguen a la orden del día en Madrid el matute en pequeña escala, comentándose anoche a última hora el hecho de haber ocurrido a las ocho y media una verdadera colisión en el fielato de Vallecas entre los matuteros y empleados del resguardo.

No pudimos comprobar la noticia en los centros oficiales.

Ayer conferenciaron con el ministro de la Gobernación los obispos de Madrid-Alcalá y de Coria.

En Alsásua, los vecinos Juan José Laura, Miguel Celaya y José María Sanz dispararon en la calle de Santa Cruz, a las doce de la mañana de ayer, un cartucho de dinamita, sin que, afortunadamente causara la explosión desgracias de ninguna especie.

Los autores fueron detenidos, ocupándoseles tres cartuchos más de aquella materia explosiva.

De Oviedo escriben dando cuenta de haber sido hallados el día 19 del actual en el cementerio de Colunga, villa de aquella provincia, los cadáveres de dos niñas recién nacidas, una de ellas sin cabeza ni brazos, y la otra con señales de haber sido muerta a mano airada.

Como autores de este doble crimen han sido detenidas María González Carrandi, natural del pueblo de Salas, la madre de ésta, un hijo llamado Victorino y tres niños.

Todos están convictos y confesos de haber tomado parte en este gravísimo delito.

SUBASTAS.—El 5 de Octubre para contratar la conducción del correo entre la estación férrea de Bañeras y la oficina del ramo de Alcoy y entre la de Arcila y la de Caspo.

Ha fallecido en Hellín el capitán de la Guardia civil don Saturnino Rueda Urrea, quien padecía hace tiempo una afección al corazón, agravada últimamente a causa del desgraciado encuentro que tuvo con el bandido Roche.

Recorre actualmente algunos pueblos de la provincia de Alicante un sujeto que expende cruces de Carayaca, a las que atribuye toda clase de milagros, recibiendo a cambio una y más barcillas de trigo. Se dice autorizado por la autoridad civil y presenta un oficio que así lo acredita.

En Bilbao han sido mordidos por un buda cuatro personas, además del dueño del animal, el cual recibió un gran modisco en la rodilla, cuya herida fué calificada de grave.

El veterinario municipal mandó dar muerte al asno por creer que se hallaba hidrófobo.

Debido a las gestiones del señor Mellado, alcalde de Madrid, el Banco de España colocará por su cuenta las aceras del nuevo edificio en las calles de Alcalá, Greda y Paseo del Prado.

Aunque hace ya cerca de mes y medio que fueron elevadas al ministerio de Fomento las propuestas para cubrir las

escuelas de párvulos vacantes en esta corte, el expediente de oposiciones aún no ha salido del ministerio.

Sabemos que el señor ministro ha firmado los nombramientos; pero como los demás requisitos legales aún no se han llenado, las opositoras agradecerían al director general de Instrucción pública que diese las órdenes oportunas a fin de que las maestras nombradas tomasen posesión cuanto antes, con lo cual se les evitarían algunos perjuicios, entre otros, el de retardar su ingreso en el escalafón.

Se va a celebrar en Barcelona un certamen socialista, en el cual habrá premios para los siguientes asuntos:

Memoria sobre la anarquía. Idem sobre la teoría revolucionaria más conforme a la justicia.

Idem sobre los beneficios ó perjuicios del amor libre en la humanidad.

Una novela de costumbres en plena anarquía.

Una Memoria sobre la participación de cada ciudadano en el patrimonio universal.

Himno revolucionario anarquista.

Ante la comisión provincial de Málaga se ha dado lectura de un oficio del presidente de la Diputación de aquella provincia, manifestando el estado precario de la caja de la misma, que carece de toda existencia metálica.

Dice el presidente de la corporación que declina la responsabilidad de las causas y de las consecuencias gravísimas de esa crisis, tanto más inexplicable cuanto que corre el tercer mes del año económico, durante el que los pueblos venden sus cosechas y los Ayuntamientos cuentan con ingresos seguros.

Téngase que si la situación se agrava queden sin recursos los establecimientos benéficos de Málaga.

Ha sido relevado del cargo de inspector de la compañía de vapores la Trastántica el capitán de fragata señor Marreco.

Dícese que el palacio del marqués de Campo, en el paseo de Recoletos, va a ser adquirido por el Banco Hispano Colonial de Barcelona para sus oficinas y las del ferrocarril de Almansa, Valencia y Tarragona.

La emigración a las repúblicas de América ha vuelto a tomar incremento en Galicia, según dice un periódico de la Coruña.

NOTICIAS POLÍTICAS

El ministro de Estado no había recibido esta madrugada otras noticias de Marruecos que la comunicación, fecha 22, del señor Figuera y el telegrama del gobernador de Málaga, que publicamos en otro lugar.

El señor marqués de la Vega de Armijo y el oficial del ministerio señor Arcos, que anoche, como anteañoche recibieron en casa del primero a muchos periodistas, dispensándoles la más afable acogida, no teniendo noticias nuevas que comunicar manifestaron sus impresiones, que, como las de los días anteriores, son muy favorables a una solución pronta y completamente lisonjera para España.

El gobernador de Málaga dirigió ayer al ministro de la Gobernación el telegrama siguiente:

Málaga 24 (7-40 n).—Acaba de llegar a este puerto el Sevilla, vapor correo de los presidios. Las noticias que he podido adquirir del capitán y pasajeros, no adelantan ningún detalle de interés a las que trajo el crucero Isla de Luzón. Tanto en Alhucemas como en las islas Chafarinas, la tranquilidad es completa, y los rifeños, incluso alguno de la kábila de Bocoys, frecuentan, como de costumbre, la segunda de las citadas plazas.

Respecto a los cautivos, los datos más autorizados convienen en que los han internado.

Según el capitán del Sevilla, anoche dejó al cañonero Cocodrilo en aguas de Chafarinas. Todos los pasajeros coinciden en que gran parte de los moros de la kábila de Bocoys protestan del atropello del Miguel Teresa, manifestando que a aquel lo acometieron algunos insurrectos de la kábila misma. Esta versión debe tener algún fundamento, como lo prueba el hecho de que no se hayan interrumpido las relaciones comerciales entre la plaza y la citada kábila.

Algunos telegramas explican ya el motivo de la expedición hecha por el

Cocodrilo, y que hasta ahora permanecía oscuro. Según parece, el gobernador de Alhucemas quiso hacer un ensayo para atraerse a los moros, con el fin de rescatar a los cautivos.

Noticias parecidas leemos en los periódicos de Málaga. Dice que el Cocodrilo se presentó en la playa africana remolcando una lancha del gobierno de Alhucemas para reclamar la libertad de los cautivos.

Varios moros comenzaron a conversar con los tripulantes de la lancha, ofreciendo a éstos que necesitaban para la devolución de los prisioneros una carta del sultán.

Este principio de negociaciones no pudo seguir pacíficamente, porque varios moros dispararon contra el Cocodrilo, que se hallaba muy cerca de tierra.

Un diario malagueño añade a las precedentes noticias la siguiente:

El crucero Isla de Luzón, que se presentó poco después en aquellas aguas, y que, según nuestras noticias, llevaba el encargo de apoyar la reclamación que formularon los del Cocodrilo, supo lo ocurrido, púsose al habla con este buque, y emprendió luego el viaje a Málaga, donde ha venido para participar al Gobierno los hechos y aguardar órdenes.

Los mismos periódicos de Málaga, después de oír de los oficiales del Isla de Luzón la reseña de lo ocurrido, dicen que esto fué lo que en aquellas costas acontece casi todos los días.

La Unión Católica publicó anoche el sueldo que sigue:

«Por las noticias particulares que tenemos nosotros, podemos asegurar, sin temor a ser desmentidos, que el cañonero Cocodrilo fué a parlamentar con las kábilas de Alhucemas, en virtud de instrucciones ordenadas por el capitán general de Granada.

Para asegurarlo así, presentamos como prueba el hecho de haber salido de Málaga el vapor correo Numancia con pliegos cerrados del capitán general de Granada para los gobernadores de las plazas de Alhucemas y Melilla.

La existencia de los pliegos cerrados no lo confirman amigos nuestros de Granada.

Y el haber recibido órdenes el comandante del Cocodrilo para ir a las aguas de Alhucemas lo confirman telegramas de Málaga recibidos en Madrid.

El telegrama a que se alude en el sueldo anterior puede ser éste, que inserto en su número de ayer La Correspondencia Militar, y que está fechado en Málaga el 24 a las cuatro y treinta minutos de la tarde.

En lo que se refiere a este asunto, dice así:

«Se confirma el fuego hecho a la falúa en que iban el gobernador de la plaza y el intérprete.

La tripulación del Cocodrilo hizo muy ciertos disparos.»

En carta fechada en Tánger el 22 que dirigió al ministro de Estado el representante de España en Marruecos, se lee lo siguiente:

«Respecto a lo de Alhucemas, sé, por árabes conocidos llegados del Riff hoy mismo, que los prisioneros españoles están en un santuario, bien tratados, y que el jefe de aquella kábila espera órdenes del sultán para entregárselos; pero los acusa de contrabandistas, pues fueron a aquellas costas para hacer un desembarco de víveres y municiones.

Los moros que han venido por tierra desde la costa de Alhucemas han tardado ocho días en llegar a Tánger. Por lo tanto, el sultán no puede informarse de lo acontecido con la rapidez que sería de desear. A la hora en que escribo esta carta (11 de la noche), la población está iluminada; se disparan fuegos artificiales; la escuadra enfoca sus luces eléctricas a la alcazaba, y cristianos y judíos recorren las calles y las afueras, confundidos con moros y soldados, sin que haya nada que lamentar. No hay en bahía más buques de guerra que los de nuestra escuadra.»

En la carta que acabamos de citar, refiriéndose el señor Figuera a la entrada del sultán en Tánger, dice así:

«Han acompañado a S. M. 3.000 hombres y 22 cañones de distintos sistemas y calibres; 6.000 hombres de infantería regular ó askaris cubrían la carrera. Se han establecido guardias en todas las puertas de la población, en las avenidas principales de las afueras, y en los caseríos pertenecientes a los europeos. El ejército irregular de las kábilas, que calculo en unos 20.000 hombres, acampa en distintos puntos, separados de dos a seis kilómetros de Tánger.»

El mismo señor Figuera dice más adelante:

«He recorrido los campamentos solo, sin que me hayan causado la menor molestia. Muchos jefes árabes me han saludado afectuosamente.

El campamento de Marchán, inmediato a la ciudad, es visitado por todos los europeos y por muchas señoras, sin que sea nadie molestado.»

El ministro de Marina comunicó al de Estado el siguiente telegrama:

San Sebastián 25 (2:44 tarde).—Fragata Gerona, que saldrá de Odis para Cartagena en viaje instrucción, tiene orden de comunicar en Tánger con general escuadra a su ida y vuelta.»

Los señores Sagasta y Canalejas salieron ayer tarde de San Sebastián en el segundo exprés con dirección a Madrid, habiendo llegado a esta capital a las ocho de la mañana de hoy, siendo recibidos en la estación por todos los ministros que se hallan en Madrid.

De la dimisión del cargo de consejero de Estado, presentada por el señor Martínez Campos (don Miguel) se habló algo anoche en los círculos políticos, siendo la impresión general que el Gobierno no admitiría dicha dimisión.

ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias:

Mañana llegan a Madrid los señores Sagasta y Canalejas, que salen hoy de San Sebastián en el segundo exprés.

El ministro de Ultramar se propone aprovechar la breve permanencia en Madrid del presidente del Consejo para exponerle a grandes rasgos su plan de reformas en la enseñanza, aplicables a Filipinas, de que en gran parte tienen conocimiento los demás individuos del Gabinete.

El señor Becerra desea que el señor Sagasta tenga conocimiento previo de sus proyectos, para cuando en otros Consejos siga dando cuenta de todo su pensamiento reformista.

Se ha dicho que la minoría coalicionista republicana ha desistido de publicar el manifiesto que tiene anunciado.

Parece que entre las instrucciones dadas a nuestro ministro en Tánger está la indicación de que, si lo crea prudente y práctico, podía intentarse una entrevista de alguna fuerza de nuestra marina, en unión de algunos moros de rey, con los moros de la kábila rifeña, para ver si era posible obtener amistosamente de ellos la libertad de los prisioneros.

Tan pronto como llegue el señor Cánovas del Castillo a Madrid y se conozca la solución que dé el Gobierno al expediente relativo a la suspensión de concejales, comenzarán los conservadores a combinar de una manera precisa el plan de campaña que habrán de emprender en las Cortes cuando el asunto se trate.

Puede considerarse como cosa segura que tomarán energía parte en el debate que se suscite en el Congreso, los señores Silvela, Villaverde y conde de Toreno.

Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

Lisboa 26.—Las noticias alarmantes sobre la salud del rey no son exactas.

En los centros oficiales se afirma que el estado del monarca no ofrece peligro.

La reina, que estaba en Cascaes, ha llegado con objeto de asistir al infante don Augusto, cuyo estado de salud es más grave que el del rey.

Viena 26.—Parece que el viaje del general italiano Pianell a Turquía y Austria, ha sido motivado por el proyecto de creación de un quinto cuerpo de ejército, que en ciertas eventualidades operará de concierto con el ejército austriaco en Oriente.

Se nota creciente actividad en el departamento de Guerra.

Todos los rumores respecto a próximos arreglos entre Francia y Alemania se han desmentido.

Londres 26.—Vuelve a circular el rumor de haberse iniciado negociaciones entre las potencias aliadas para obtener que entre España en la triple alianza, creándose que está resuelta la negativa de España a esta invitación.

Tánger 26.—El intérprete de la Legación española, señor Rinaldi, ha pedido el cumplimiento del compromiso de ceder la costa de Santa Cruz de Agadir

á España. El visir le ha dedicado una cariñosa acogida, asegurándole que, así el asunto de Agadir como los de Casablanca y Alhucemas, se resolverán durante la permanencia del sultán en Tánger y con arreglo á justicia y buena amistad.

Créese que el ministro español, señor Figueroa, presentará sus credenciales hoy mismo.

Roma 26.—Los periódicos italianos se ocupan de la próxima entrevista de los emperadores de Alemania y Rusia.

El rey Humberto á mediados de Octubre llegará á Génova con la escuadra alemana.

Strasburgo 26.—Se asegura que la supresión de los pasaportes resultaría útil para los franceses que viajan por Alsacia y Lorena, no para la población de estas provincias. Este periódico oficioso cree que el emperador no retirará lo dispuesto sobre pasaportes, por la razón de que siempre ha sido partidario de esta medida.

Belgrado 26.—Dícese que el gobierno ha encontrado la pista de una conspiración militar tramada por el rey Milana, de la que forman parte varios antiguos oficiales, compañeros de mesa y juego, y que temen les concedan el retiro si los radicales reducen el ejército.

Háblase de votar una ley desterrando al exrey, en la próxima reunión de la skupshtina.

Paris 26.—El ministro de Marina ha ordenado un ensayo de movilización marítima, que se verificará el 5 de Octubre en los principales puertos de guerra.

La vendimia se está llevando á cabo en el Mediodía de Francia con las mejores condiciones.

Los primeros vinos, bastante ricos en color, se venden entre 22 y 25 francos los inferiores, y entre 27 y 30 los de mejor calidad.

En el Rosellón comenzará la vendimia la semana próxima.

Berlin 26.—Ha regresado el emperador Guillermo de las maniobras militares de Hannover; mañana firmará el decreto convocando el Parlamento alemán.

El Gobierno ruso continúa aumentando el efectivo de sus tropas sobre las fronteras alemana y austriaca.

Se han descubierto en el arsenal de Kiel, según avisan de Hamburgo, nuevas concusiones é irregularidades, causando la noticia penosa sensación.

Brest 26.—Monseñor Freppel ha sido elegido en la segunda circunscripción de Brest por 11 506 votos contra 47 que obtuvo el candidato republicano.

El animoso obispo de Angers ha obtenido 2 000 votos más que en las anteriores elecciones.

Roma 26.—En el Vaticano ha producido excelente efecto el resultado de las elecciones en Francia.

La prensa católica dice que una jornada electoral que arroja de la Cámara á los señores Ferry y Goblet, los dos ministros que querían apartar á Dios de la enseñanza; que deja indecisas las elecciones de Fiquet, Clemenceau, Constans y otras varias cabezas de partidos; que deja en minoría en París á los oportunistas y los radicales, á pesar de su unión circunstancial, no se puede negar que es buena.

BANCO DE ESPAÑA.

Desde el martes 1.º de Octubre próximo, de once de la mañana á tres de la tarde, se pagarán por este Banco los intereses correspondientes al tercer trimestre del corriente año, de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 y los de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior, depositados en las Cajas del mismo ó entregados en garantía de operaciones. Los interesados pueden presentarse en la intervención de este Banco á percibir el importe de los intereses por el orden siguiente:

Deuda amortizable al 4 por 100.

Martes 1.º Octubre.—Garantías de operaciones, depósitos intrasmisibles, judiciales, necesarios, fianzas y cuentas corrientes de efectos.

Jueves 3 ídem.—Depósitos trasmisibles; resguardos números 170.223 á 209.000.

Sábado 5 ídem.—Id. ídem, 209.001 á 240.100.

Martes 8 ídem.—Id. ídem, 240.101 á 257.200.

Jueves 10 ídem.—Id. ídem, 257.201 á 265.900.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior.

Miércoles 2 Octubre 1889.—Garantías de operaciones, depósitos intrasmisibles, judiciales, necesarios, fianzas y cuentas corrientes de efectos.

Viernes 4 ídem.—Depósitos trasmisibles; resguardos números 180.594 á 201.100.

Lunes 7 ídem.—Idem, ídem, 2. 1.101 á 222.200.

Miércoles 9 ídem.—Idem, ídem, 222.201 á 239.300.

Viernes 11 ídem.—Idem, ídem, 239.301 á 249.400.

Sábado 12 ídem.—Idem, ídem, 249.401 á 256.500.

Lunes 14 ídem.—Idem, ídem, 256.501 á 261.600.

Martes 15 ídem.—Idem, ídem, 261.601 á 265.700.

Los depósitos en Deuda amortizable al 4 por 100 que por resultado del sorteo de 2 del actual contengan títulos amortizados, necesitan ser retirados por los depositantes, á fin de poder hacer efectivo el importe de aquéllos con el libramiento que se les entregará en equivalencia de los mismos.

Madrid 25 de Septiembre de 1889.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

Boletín comercial

MADRID.—De los partes remitidos por la Administración principal de Mataderos públicos, intervención del mercado de granos y visita de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer los siguientes:

Carne de vaca, de 1'20 á 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de carneiro, de 1'00 á 1'50 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera, de 1'50 á 5'00 pesetas el kilogramo.

Idem de cordero, de 0'90 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Idem de ovejas, de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Despijos de cerdo de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo de 1'50 á 1'75 pesetas el kilogramo.

Idem fresco de 0'60 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Idem en canal de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Jamón de 2'50 á 4'00 pesetas el kilogramo.

Pan, de 0'40 á 0'48 pesetas el kilogramo.

Garbanzos, de 0'60 á 1'40 pesetas el kilogramo.

Judías de 0'70 á 0'80 pesetas el kilogramo.

Arroz de 0'70 á 0'80 pesetas el kilogramo.

Lentejas, de 0'60 á 0'66 pesetas el kilogramo.

Patatas de 0'10 á 0'15 pesetas el kilogramo.

Aceite, de 1'00 á 1'10 pesetas el litro, y de 00 00 á 11'00, el decálitro.

Carbón vegetal, de 0'00 á 0'23 pesetas el kilogramo.

Idem mineral de 0'08 á 0'10 pesetas el kilogramo.

Cok de 0'07 á 0'08 pesetas el kilogramo.

Vino de 0'80 á 0'50 pesetas litro, y de 7'00 á 8'00 el decálitro.

Petróleo de 0'80 á 0'84 pesetas litro, y de 0'00 á 8'00 el decálitro.

Valencia de don Juan (cedu).—Terminándose la recolección, aunque la horrible nube de ayer ha paralizado las labores.

Tiempo bonancible aunque nublado. Los precios continúan sin variación. Van abundando los vendedores, registrándose una entrada de 1 300 fanegas. Muchas existencias y algunas de trigos añejos.

No hay ofertas en grande por los bajos precios que dominan, presentándose á la venta lo puramente indispensable para saldar apremiantes compromisos.

Los precios que en el mercado de hoy rigieron fueron los siguientes:

Trigo superior á 34'50 reales fanega; ídem común de 30 á 33; centeno de 19 á 20; cebada de 15 á 16'50; garbanzos regulares á 90; muelas á 36; salvado de primera á 15; ídem de segunda á 12; ídem de tercera á 9; patatas á 3 rs. arroba; aceite á 52 reales arroba con derechos; vino tinto á 12 rs. cántaro; vinagre á 16; aguardiente anisado á 48; ídem sin anisar á 40; petróleo á 78; vacas cotrales á 1'60 rs. libra; lana blanca á 44 reales arroba.

Villalón (Valladolid).—El resultado de la cosecha ha sido de 10 fanegas por una de sembradura en general en Villalón.

Temporal bueno, faltando bastante trigo que limpiar.

Los precios sostenidos por los especuladores.

Pocos vendedores y con seguridad hasta después de la sembradura no tendremos buenas entradas por no tener tiempo material los labradores para traer sus cereales al mercado.

Hay ofertas de 1.600 fanegas de trigo á 34 rs. las 94 libras y sólo pagan á 33'50, habiéndose efectuado la venta de 1.600 fanegas á 34'50 rs. las 94 libras de trigo añejo puestas en Villalón; aún

no tenemos entradas por no haber concluido de verano los labradores.

Los precios de hoy son:
Trigo á 32 rs fanega; cebada á 15'50; salvado de primera á 12'50; ídem de segunda á 7'50; ídem de tercera á 5.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).—Revista del mercado de hoy.

Trigo de 30 á 31 rs. fanega; centeno de 23 á 24; cebada de 18 á 19; garbanzos de 66 á 108; titos de 50 á 56; yeros 22 á 23; alubias de 84 á 96; patatas á 4 reales arroba; vinos de 11 á 12 rs. cántaro; lanas de 40 á 41 rs. arroba.

Los demás artículos se cotizan:

Ganados.—Bueyes de labor á 800 reales cabeza; novillos de tres años á 900; añejos y añejas á 400; vacas cotrales á 600; cerdos a destete de 40 á 80; ídem de seis meses á 300; ídem de un año á 500; ídem de año y medio á 750; ovejas á 32; ídem empajeadas á 60; carneros á 50; corderos de 30 á 40; lanas de 38 á 40 reales arroba; ídem blanca fina á 39; ídem ídem basta á 38; ídem negra fina á 41; ídem ídem basta á 39; pieles de cabrito á 36 rs. docena; ídem de cordero á 24.

Líquidos.—Aceite superior á 40 reales arroba; vino blanco á 12 rs. cántaro; ídem tinto á 9; vinagre á 12; aguardiente anisado á 48; ídem sin anisar á 34; espíritu de 35 grados á 6; ídem de 40 grados á 70; ídem refinado á 90; petróleo á 38 rs. lata de 38 cuartillos.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).—Revista del mercado de hoy.

Trigo barbilla á 28 rs. fanega; centeno á 17; cebada á 15; algarrobas á 16; garbanzos regulares á 85; harina de primera á 14 rs. arroba; ídem de segunda á 13 rs. Arroba. Aquí la nota dominante es el alza de los vinos, pues de 8 y 9 rs á que se vendían sin tener demanda hoy los pagan á 11, 13 y hasta 14 reales cántaro (16 litros); queda todavía una existencia de 90.000 cántaros.

Compras, sin operaciones.

El salvado de primera se cotiza á 19 rs fanega; segunda á 8; tercera á 6, y patatas á 3 rs. arroba.

De trigo nuevo se han vendido 200 fanegas á 33 rs. las 94 libras y en doce días también han salido 4.000 cántaros de vino á 11 y 12 rs. uno.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

| PLAZAS | CAMBIO |
|-----------------------|----------------|
| Londres, á 9 d/f.... | Dineros, 25 96 |
| Londres, á 8 d/v.... | 26 16 |
| Paris, á 8 d/v.... | francos 3'75 |
| Burdeos, á 8 d/v.... | 00,00 |
| Marsella, á 8 d/v.... | 00,00 |
| Lisboa, á 8 d/v.... | 00,00 |
| Hamburgo, á 8 d/v.... | 00,00 |
| Génova, á 8 d/v.... | 00,00 |
| Havana..... | 00,00 |
| Puerto-Rico..... | 00,00 |
| Manila..... | 00,00 |

Bolsín del día 25.

Contado, 00'00.
Fin de mes, 76'05.
Próximo, 00'00.

Barcelona, interior, 76'07.
Exterior, 77'75
Paris, 74'75.
Londres, 74'93.

Cotización oficial del día 25

| FONDOS PÚBLICOS | Ultimo precio | Movimiento | |
|---|---------------|------------|------|
| | | Alza | Baja |
| Deuda perpetua al 4 por 100 interior... | 76 25 | 10 | » |
| Idem id. pequeños... | 76 35 | 05 | » |
| Idem id. fin corriente | 76 10 | 10 | » |
| Idem id. fin próximo | 76 25 | 10 | » |
| Idem id. al 4 por 100 exterior..... | 77 85 | 35 | » |
| Idem id. pequeños... | 78 00 | » | » |
| Deuda amortizable al 4 por 100..... | 90 10 | » | 10 |
| Idem id. pequeños... | 90 10 | » | 05 |
| Billetes hipotecarios de Cuba..... | 107 00 | » | » |
| Annualidades de Cuba | 00 00 | » | » |
| Carpetas provisionales de Cuba..... | 00 00 | » | » |
| Obligaciones municipales..... | 00 00 | » | » |
| Obligaciones del Banco Hipotecario..... | 00 00 | » | » |
| Cédulas hipotecarias al 6 por 100..... | 00 00 | » | » |
| Idem id. al 5 por 100 | 00 00 | » | » |
| Acciones del Banco de España..... | 410 00 | » | 100 |
| Compañía de Tabacos | 110 00 | 50 | » |

Cambios sobre plazas de la península

| PLAZAS | Daño | Benef. | PLAZAS | Daño | Benef. |
|----------|------|--------|-----------|------|--------|
| Albacet | 0-25 | » | Lorca.. | 0-65 | » |
| Alcoy.. | 0-15 | » | Lugo.. | 0-25 | » |
| Alicant. | 0-20 | » | Málaga. | 0-20 | » |
| Almería | 0-25 | » | Murcia. | 0-25 | » |
| Avilva.. | 0-25 | » | Orense. | 0-25 | » |
| Badajoz | 0-40 | » | Oviedo. | 0-25 | » |
| Barcel. | 0-20 | » | Palencia | 0-25 | » |
| Bejar.. | 0-30 | » | P. de M. | 0-25 | » |
| Bilbao.. | 0-15 | » | Pampl. | 0-40 | » |
| Burgos. | 0-25 | » | Ponteved | 0-25 | » |
| Cáceres. | 0-25 | » | Reus.. | 0-15 | » |
| Cádiz.. | 0-15 | » | Salam. | 0-25 | » |
| Cartag. | 0-15 | » | S. Sebt. | 0-15 | » |
| Castell. | 0-25 | » | Santder | 0-15 | » |
| C. Real | 0-25 | » | S. Cruz | 0-25 | » |
| Córdob | 0-25 | » | Tenef | 0-25 | » |
| Orfida | 0-25 | » | Santiago | 0-15 | » |
| Cuenca | 0-30 | » | Segovia | 0-25 | » |
| Ferrol.. | 0-25 | » | Sevilla.. | 0-20 | » |
| Gerona | 0-25 | » | Soria.. | 0-30 | » |
| Gijón.. | 0-25 | » | Tarrag. | 0-25 | » |
| Granad | 0-25 | » | T. de la | 0-25 | » |
| Guadal. | 0-25 | » | Reina | 0-65 | » |
| Haros.. | 0-25 | » | Teruel.. | 0-25 | » |
| Huelva. | 0-25 | » | Toledo. | 0-50 | » |
| Huesca. | 0-25 | » | Tudela. | 0-60 | » |
| Jaén.. | 0-15 | » | Valenc. | 0-15 | » |
| J. de F. | 0-25 | » | Vallad. | 0-25 | » |
| León.. | 0-20 | » | Vigo.. | 0-15 | » |
| Linares | 0-15 | » | Vitoria. | 0-25 | » |
| Lérida. | 0-25 | » | Zamor a | 0-25 | » |
| Logroñ. | 0-40 | » | Zaragz. | 0-15 | » |

Folletín

95

DOCTOR CELESTINUS

por D. TORCUATO TARRAGO

—Y diga usted, señor cura,—replicó el fiel de fechos,—¿no será probable que la calabaza que antes arrojó la fuente del Hervidero tenga relación con este ahogado que resucita?

—Para mí no es probable, sino evidente. Y ya que recuerda usted eso, tal vez que podamos sacar algunas conjeturas, puesto que, como recordareis, en la expresada calabaza había escritos unos caracteres.

—En efecto,—replicó el alcalde.—Veamos, pues.

El barbero, que comprendió que el enfermo no necesitaba en aquel momento de auxilios inmediatos, se dejó conducir por la curiosidad, y aunque la calabaza estaba rodando por el suelo, ésta fué recogida, y el cura se apoderó de ella para

saber lo que estaba escrito en su cubierta.

—Conque, veamos,—dijo el alcalde;—tenga la bondad de decirnos lo que hay escrito en esos renglones.

El cura hizo un gesto de asombro que se comunicó á todos los que le rodeaban y exclamó con voz solemne.

—Aquí dice una cosa que, aunque está escrita en castellano, no lo comprendo bien.

—¿Pues qué dice?

—Ahora lo van ustedes á ver.—*Cualquiera que sea la persona que encuentre este recipiente, se servirá entregarlo en Castell Blanco al padre Adviento.—El doctor Celestinus.*

—¡Caracoles!—observó el fiel de fechos,—pues la cosa es clara.

—Por lo mismo que está clara, es confusa para mí. Además,—prosiguió el cura.—Hay más escrito.

—¡Más!

—Exactamente.

—Lea usted... lea usted.

—Voy allá. Y esto es más grave. Es cuohadme. *La persona que entregue esta calabaza al referido padre Adviento, residente en Castell Blanco, recibirá del tesoro de la expedición, don Hipólito Carvajal, la cantidad de 2.000 reales vellón; pagados de los fondos de la misma.—El jefe del detall, Malgalán.*

Al escuchar estas palabras todos lanzaron una exclamación.

—Con que en sustancia,—dijo el fiel de fechos,—se ofrecen 2.000 reales nada menos al que entregue esta calabaza en Castell Blanco á ese señor que se llama el padre Adviento.

—Ni más ni menos.

—Pues entonces, lo que conviene es ir á entregarla al momento, Castell Blanco está cerca y...

—Pero, poco á poco,—contestaron otros cazadores. Si ese premio es positivo, yo creo que todos tenemos derecho á él.

—Eso es lo justo,—dijo el cura.—Todos menos yo.

—¿Y por qué no?

—Porque yo cedo la parte que pueda tocarme á los pobres de mi parroquia. Además, todo esto es muy extraño, muy misterioso. ¿Quién es ese padre Adviento? ¿Yo conozco á los vecinos de Castell Blanco, y no hay allí nadie de ese nombre. ¿Quién es el doctor Celestinus? ¿Qué expedición es esa de que se habla? ¿Qué calabaza es esa que sale, por decirlo así, de las entrañas de la tierra? ¿Qué hombre es ese que sigue el mismo rumbo de la calabaza? ¿Quién es ese don Hipólito Carvajal, que debe pagar 2.000 reales? ¿Quién es el señor Malgalán?

—Yo,—contestó en aquel momento una voz algún tanto apagada y lúgubre. Todos los cazadores dieron un salto al escuchar aquel acento, pero pronto notaron que el que acababa de hablar era el

personaje que acababa de ser salvado de una muerte segura.

El cura se volvió rápidamente á él, y vió con satisfacción que el ahogado estaba con los ojos abiertos, y que miraba espantado á todas partes.

El sentimiento de la caridad, el instinto de hacer bien al prójimo, el natural deseo de socorrer á aquel hombre que había recobrado el uso de la palabra, hicieron olvidar á los cazadores la idea del bien que les presentaba la oferta sobre escrita en la capa betuminosa en que estaba envuelta la calabaza.

El yo que acababa de pronunciar el señor Malgalán, revelaba en primer lugar la relación íntima que existía entre él y el objeto que había despertado la codicia de los cazadores; en siguiendo que aquel *cadaver difunto* como había dicho el fiel de fechos, volvía á la razón y á la vida con gran satisfacción de todos; y en tercero que había llegado el momento de descifrar el enigma de la aparición de aquel desconocido, nada menos que por una fuente que era considerada en el país como insondable á causa de su profundidad.

El cura fué el primero que se acercó al señor Malgalán, el cual miraba con espantados ojos á todas partes y le ayudó á incorporarse.

—Yo creo,—exclamó,—que no le vendrá á usted mal un trago de aguardiente,—dijo el buen párroco.—¡Oh! no sabe

usted cuánto nos alegramos de verlo vuelto á la vida...

El señor Malgalán volvió á revolver los aturdidos ojos á todas partes, y al fin exclamó:

—Pero, ¿dónde estoy... señores? Porque si no me equivoco, estoy viendo el sol, el cielo y la naturaleza.

Y cada vez era mayor su asombro y admiración.

—Pues es claro que está usted viendo todas esas cosas,—replicó el cura.—Por lo demás, se encuentra usted entre buenos amigos... amigos que se interesan por usted y que están tan asombrados de verlo aquí, como usted lo está de encontrarse entre nosotros...

—Sin embargo,—replicó el señor Malgalán, como queriendo coordinar sus ideas.—[Esto es imposible! Sin duda yo estoy soñando... Esto que me rodea no es más que un deseo de mi imaginación. Yo creo ver el sol cuando estoy sepultado en profundas tinieblas... Estar ahora poco ó más de dos mil pies de profundidad debajo de la tierra y encontrar aquí... Repito que es imposible. ¿Dónde está el doctor Celestinus?

—[El doctor Celestinus!—replicó el barbero creyendo que aquel hombre necesitaba de sus conocimientos científicos. Nosotros no conocemos á ese caballero.

—¿Con que no conocen ustedes al sabio de los sabios, al genio de los genios? No puede ser... suplico á ustedes, señores

La empresa del alumbrado por gas en esta, de los Sres. Lebon y compañía, accediendo a la petición del Sr. Alcalde, ha regalado al Ayuntamiento un escudo para iluminación con los blasones de la ciudad.

El Ayuntamiento ha acordado dar las gracias a la referida empresa.

El Ayuntamiento ha autorizado al concesionario de las bóvedas del Almudi D. Gregorio Meseguer, para cubrir por cuenta de lo que tiene que abonar al mismo por arrendamiento, una porcheda que está sin techo hace tiempo en el referido edificio.

Este acuerdo nos parece justo, pues está a la intemperie ese centro de contratación de cereales.

Se ha levantado la suspensión decretada contra la edificación de una casa en la Alberca; por haberse zanjado las dificultades que la habían motivado.

La Dirección general de infantería ha devuelto a los cuerpos de sus procedencias, de los cuales han de percibir los interesados, el importe de los alcances correspondientes a los soldados licenciados anteriores del reclutamiento de 1877.

Por la subsecretaría del ministerio de Hacienda se ha pasado una comunicación a la Delegación de esta provincia recomendando que se excite a los inspectores de Hacienda a que cumplan las prescripciones del artículo 25 del Reglamento de investigación de 11 de Mayo de 1888.

Por esta disposición se encarga a dichos inspectores la fiscalización de todos los impuestos que constituyen el ramo de Hacienda, fiscalización que algunos de estos funcionarios concretaban solamente a la contribución industrial, contraviniendo a lo preceptuado por la ley.

Ha sido declarado cesante D. Rusebio Madrid, administrador de loterías número 8 del Garbanzal, y suprimida dicha administración.

El «Boletín de Ventas de Bienes Nacionales» de la provincia publica el remate de las siguientes fincas, que se celebrará el día 5 de Noviembre venidero a las 12 de la mañana, en el Ayuntamiento de esta capital y ante el Juzgado del partido en que radican:

Un trozo de terreno montuoso, del término de Lorea, diputación del Baranco Hondo, de 650 fanegas y 11 y medio celemines, con pastos y algunas labores, bajo el tipo de 4.925'50 pesetas.

Otro de terreno montuoso inculco diputación de Morata, de 361 fanegas y un celemin, por 5.055 pesetas.

Otro que comprende los cabezos Negro y Gordo, del mismo término de Lorea, de 255 fanegas y un celemin, por 4'900 pesetas.

Un trozo de terreno de monte de tercera clase en término de Mula, de 46 fanegas, un celemin y dos cuartillas, por 1.100.

Otro de tierra inculca de monte, de tercera clase, partido de Pinar Hermoso, término de Mula, de 12 fanegas y dos celemines, por 239 pesetas.

Otro del mismo término, paraje de Yechar, de 36 fanegas, 6 celemines y 3 cuartillas por 105 pesetas.

Otro del término municipal de Campos, paraje de los Poyatos, de 194 fanegas y 10 celemines, por 4.050 pesetas.

Y un trozo de terreno montuoso, del término de Cehugin, diputación de Caravaca, de 139 fanegas 6 celemines y un cuartillo, por el tipo de 703 pesetas.

La guardia civil de esta capital ha muerto cerca de la estación de Alquerías a un perro hidrófobo.

Para iluminar la carrera de la procesión de N. Sra. de las Mercedes, desde los balcones.

LANZAS DE FUEGO ARTIFICIAL, encarnadas, blancas, azules, amarillas y verdes, a 10 céntimos una, calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

Dice «El Criterio»: «Varios vecinos del partido de Sucina han pretendido de esta Alcaldía se nomi-

bre un médico con residencia fija en dicho partido para la asistencia de los mismos cuando estos la reclamen; pues hasta la fecha se hallan privados de este servicio.»

Nos extraña esta afirmación pues Sucina pertenece a uno de los distritos médicos rurales.

El Coronel comandante militar y jefe de la zona de reclutamiento de esta capital D. Leopoldo Roldán y Palanco, ha sido trasladado a la de Valladolid y nombrado para desempeñar los anteriores cargos en esta, el que lo era de Loja coronel D. José Chacón y Sánchez.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde hacia los casos de difteria que se dan por el barrio de la Trinidad.

Entre las estaciones de Pacheco y Balsicas y en uno de los pasos a nivel que hay en la vía férrea por aquel sitio, fué arrollado por el tren correo descendente del martes un carro de reata, cuyas mulas quedaron muertas en el acto.

El vehículo fué despedido por el tren a alguna distancia, habiendo quedado en una cuneta con la mula de varas destrozada.

Los conductores del carro, que iban detrás distantes de él, no pudieron evitar la desgracia.

Hace unos días se presentó en el Gobierno civil una señora solicitando se le facilitase billete de caridad a mitad de precio para regresar con dos hijas suyas a Alhama para hacer uso de sus baños medicinales.

El Sr. Gobernador ha gestionado y obtenido el citado billete sin que la entrada se halla presentado a recogerlo y por encargo de dicha autoridad se hace público a fin de que por este medio pueda llegar a conocimiento de dicha señora y pasar esta a recoger el citado billete.

«El Guipuzcoano» tras hoy una impor-

tante carta del Sr. Romero Robledo dirigida al Sr. Sagasta.

Nuestro amigo D. Carlos Díaz, oficial de Hacienda en la administración de propiedades e impuestos de esta provincia, se ha encargado de la habilitación del personal de dicha dependencia.

Decía ayer «El Correo»: «Anteanoche los vecinos de la plaza de Sta. Isabel y concurrentes de aquel paseo, fueron testigos de un espectáculo poco didcante que sobrevino entre algunos dependientes del Ayuntamiento. En el asunto intervinieron los agentes de orden público, si no aun no se hubieran terminado.»

Dícese que en breve reaparecerá el periódico «La Voz de Totana», bajo la dirección del conocido poeta D. Antonio Osete.

ULTIMA HORA

Madrid 26. Con motivo de la vanidad del señor Sagasta a esta corte y de los conflictos que han surgido entre los ministros por la cuestión de Ayuntamiento, han circulado rumores de inmediata crisis.

Esos rumores son completamente inexactos. La crisis únicamente será factible cuando el señor Sagasta lo tenga por conveniente.

Por los últimos y definitivos datos que se han recibido sobre las elecciones francesas, se sabe que tendrá preponderancia en la representación de las cámaras el partido oportunista. Esto provocará el enojo de los radicales que se disponen a pedir y votar la inmediata revisión constitucional.

El consejo que hoy celebran los ministros será de excepcional interés y de trascendencia para la política interior y exterior del gabinete.

El primer asunto de que se tratará, será del dictamen emitido por el Consejo de Estado, sobre el expediente de suspensión de los concejales del Ayuntamiento de Madrid.

El segundo de los asuntos que esta tarde se someterá a la deliberación del Consejo de ministros será el famoso expediente sobre las sisas, que tanto ruido ha hecho en la prensa.

Después de haber discutido el expediente de suspensión de los concejales y el que ha motivado la Real orden sobre sisas, se tratará en el Consejo de hoy el conflicto pendiente con el Gobierno marroquí.

Este asunto, jaleado con propósito diplomático para distraer la opinión, es hoy insuficiente para preocupar a nadie. Se ha visto el juego.—«Correspondencia de Albacete».)

Sr. Director del «Instituto Médico-Celular» de Madrid.

Muy Sr mío: bendigo su establecimiento. Lo recomiendo sin cesar, creyendo así hacer un bien a mis semejantes. Vivo penetrado de que marchan ustedes a la cabeza de la ciencia médica y convencido de que disponen de grandes recursos terapéuticos para atajar las enfermedades crónicas. La curación de mi enfermedad de estómago, de catorce años, es lo más asombroso que pueden realizar los médicos, y cuento que un célebre doctor, que goza de gran fama en Barcelona, me dijo «la gastralgia no se cura con nada.»

Y yo a esa «luz» magistral le enseñé el «Instituto Médico-Celular y Anti-séptico» y le digo; me he curado radicalmente la gastralgia.

De usted affmo. S. S. Q. B. S. M.

I. Portilla y Gutiérrez, Comandante de la Guardia civil. Consultar por carta al Doctor Audet, Ferraz, 66—Madrid. Los medicamentos se remiten por correo, previo envío de su importe al Instituto Audet, Madrid, en sellos ó giro. 21—28 is.

Las señoras y las jóvenes aménicas, a las que se aconseja el hierro, vacilen en tomar este medicamento que les cansa el estómago y les pone negros los dientes.— Con el Hierro Bravais no existentes inconvenientes; se asimila enseguida sin producir cansancio, recolora la sangre y le da vigor y se ennegrece los dientes.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntimos línea, por tres ó cuatro 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en las líneas del tipo ocho a una columna. Reclamos sencillos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funerales. A una columna 7 ptes. en la 1.ª y 3 en 4.ª página. A dos columnas 12. Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Setiembre, 30 días.

| | | | | | |
|-----------|---------|---------|--------|----|----|
| Domingo | 1 | 8 | 15 | 22 | 29 |
| Lunes | 2 | 9 | 16 | 23 | 30 |
| Martes | 3 | 10 | 17 | 24 | |
| Miércoles | 4 | 11 | 18 | 25 | |
| Jueves | 5 | 12 | 19 | 26 | |
| Viernes | 6 | 13 | 20 | 27 | |
| Sábado | 7 | 14 | 21 | 28 | |
| Sábado 28 | SALIDA | | PUERTA | | |
| Noi | 5 47 n. | 5 58 t. | | | |
| Lucea | 3 28 t. | 4 56 t. | | | |

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: s. Wenceslao mr., sta. Eustaquia vg., el beato Simón de Rojas cf. y san Adolfo mr.

Jubileo.—Mañana: en la iglesia de las Capuchinas y se aplica por D. Vicente Pérez y D.ª María Callejas, misas de medias horas, y en la de las Carmelitas por D. Pedro Bellando Martínez de la Plaza, misas de medias horas.

ANUNCIOS.

CLAUSEL

ACCESORIO AL TELÉGRAFO.

LOMBRIZ SOLITARIA
Cura cierta en dos horas, con los **Globulos Secretan**, farm. laureada. Único remedio infalible, adoptado por los hospitales de París. **Este infalible**, los **Globulos Secretan** existen también todas las lombrices sin excepción, parásitos del hombre y de los animales domésticos.

NOTA El gran éxito de los **Globulos Secretan** ha promovido la creación de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado. En Murcia, D. J. BENEDICTO.

HUESPEDES

Se admiten dos ó tres caballeros, que serán muy bien servidos, y a precios económicos. Darán razón, calle de Victoria, número 15.

ULTIMA PUBLICACION

DE
EL COSMOS EDITORIAL
Emilio Gaboriau
EL CRIMEN DE ORCIVAL
Versión castellana

GRAN DEPOSITO

DE
PERFUMERIA EXTRANJERA
Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, vinagrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
BAZAR VENECIANO
PRINCIPE ALFONSO 16.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO Y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Ach. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

ANUNCIO

El buzar Clausel, se traspasará con permiso del dueño de la casa en 45.000 reales, con todas las existencias de generos que en él hay Anquería y demás utensilios del establecimiento.

El local no puede ser mejor y punto céntrico; lleva 23 años de existencia y susceptible de muchas mejoras en unas manos entendidas.

Pago al contado.

CLAUSEL

CALLE DE LUOGAS
ACCESORIO AL TELÉGRAFO.

LOMBRIZ SOLITARIA
Cura cierta en dos horas, con los **Globulos Secretan**, farm. laureada. Único remedio infalible, adoptado por los hospitales de París. **Este infalible**, los **Globulos Secretan** existen también todas las lombrices sin excepción, parásitos del hombre y de los animales domésticos.

NOTA El gran éxito de los **Globulos Secretan** ha promovido la creación de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado. En Murcia, D. J. BENEDICTO.

HUESPEDES

Se admiten dos ó tres caballeros, que serán muy bien servidos, y a precios económicos. Darán razón, calle de Victoria, número 15.

ULTIMA PUBLICACION

DE
EL COSMOS EDITORIAL
Emilio Gaboriau
EL CRIMEN DE ORCIVAL
Versión castellana

GRAN DEPOSITO

DE
PERFUMERIA EXTRANJERA
Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, vinagrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
BAZAR VENECIANO
PRINCIPE ALFONSO 16.

EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER



MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello como su primitivo color, dando a su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A.
Agentes generales para España, **VILANOVA HERMANOS Y C.ª**, Barcelona

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA
revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades
(AÑO XXX)

Publicanse al mes cuatro números de **16 páginas**, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de la actualidad lo exigen, se distribuyen **Suplementos**, gratis para los **Sres. Suscritores**.

PRECIOS DE SUSCRICION.
MADRID:
Un año, **35 pesetas**.—Seis meses **18 pesetas**.—Tres meses **10 pesetas**.
PROVINCIAS:
Un año, **40 pesetas**.—Seis meses, **21 pesetas**.—Tres meses, **11 pesetas**.
ADMINISTRACIÓN, CARRERAS, 12 MADRID.
Calle de Zoco, núm. 5, en Murcia, se sirven los pedidos.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como **Escrófulas, Eczema, Sordiasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo**

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
contra los accidentes sífilíticos antiguos ó recientes: **Úlceras, Tumores, Gomas, Eczemas**, así como el **Linfatismo**, la **Escrófulosa** y la **Tuberculosa**.— EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, Casa J. FERRÉ, P.º, 102, rue Richelieu, S.º de B. YVEAU-LAFFECTEUR.

VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del D.º CLIN

Premiado por la Facultad de Medicina de París.—Premio Montyon.

La Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de **Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Cefalalgias, Menstruación difícil, Cólicos violentos** y los **Accesos de Gota y de Reumatismo**.

Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor.

Dosis: Tómense cada día de 2 a 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin.

NOTA.—Cápsulas de Antipirina del Dr. Clin destinadas a las personas que no quieren tomar Solución.

CASA CLIN, y C.ª, DE PARÍS, Y LOS FARMACÉUTICOS.

NO MAS HERPES

La pomada y esencia anti herpética de Bolla preparada por el Dr. Borrell curan de un modo prodigioso la herpes y demás enfermedades de la piel, por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigadas las herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.—Se venden en las principales boticas y droguerías de Murcia.

Los pedidos han de dirigirse a **Borrell Hermanos**, Asalto, 52, Barcelona.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tooador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del **COSMYDOR**. Esta incomparable Agua de Tooador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tooador y de la Salud.

Todos los mas célebres medicos prescriben a las Señoras el empleo diario del **COSMYDOR**, para los cuidados intimos de su Tooador.

(Se recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES
Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Calle de San Cristóbal, 7.

ANUARIO DEL COMERCIO

de
LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
ó directorio de las 400,000 señas
DE

ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS y Portugal.
(C. BAILLY-BAILLIERE)
con anuncios y referencias al comercio ó industria nacional y extranjera.
1889.
Un tomo encartonado en tela de mas de 2,500 páginas.
Precio en España: 20 pesetas.

Obra útil é indispensable para todos—Evita pérdida de tiempo—Tesoro para la propaganda industrial y comercial—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificante que sean sus negocios.

Se vende en Madrid, en la librería editorial de D. Carlos BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.
Puntos de venta en Murcia: D. Rafael Almazán, Sras. Moreno, Noguer y Compañía, D. Anselmo Arques, D. Pedro Belda y D. José Martínez Torrel.

BANOS DE SAN ANTONIO

Este acreditado y cómodo establecimiento, situado en la céntrica calle de Fuentesanta, con cómodas y curiosas pilas, grandes y comunes, en cuartos independientes ó con comunicación, se hallan abiertos desde 1.º de Junio.

PRECIOS
Un novenario, con ropa, 10 pesetas y sin ella 7'50.
Un baño con ropa, 1'25 pesetas y sin ella 1.
Hay baños de ducha y espectales para los que los necesiten.